

# EL DEBATE SOBRE LO CRIOLLO EN LA CUBA DE FINES DEL SIGLO XIX EL CRIOLLO COMO VOLUNTAD Y REPRESENTACIÓN II<sup>1</sup>

LUIS MIGUEL GARCÍA MORA

## RESUMEN

Desde finales del siglo XVIII, en el momento de configuración de la esfera pública, fueron numerosos los memoriales que los americanos dirigieron a la Corona reivindicando y reivindicándose como criollos y reclamando su derecho como tales. El contexto de nuestro artículo guarda muchas similitudes con esa acumulación de cultura escrita sobre la que se fueron, poco a poco, cimentando las independencias. En nuestro caso el autor no se dirige al rey. A fines del siglo XIX, con la esfera pública perfectamente estructurada, se dirige a la opinión pública, “el nuevo monarca”, pero lo hace con la misma intención que los memoriales que precedieron a la independencia del continente y, como estos, aprovecha todas las ventajas legales que tenía para hacer llegar su mensaje.

Arropado en la tradición antes mencionada y compartiendo mucho de sus estrategias discursivas, pero en un nuevo tiempo, fines del XIX, nuestro artículo trata de la polémica que en 1887 mantuvieron el peninsular Francisco Moreno y el autonomista cubano Raimundo Cabrera, a propósito de las virtudes y los defectos de Cuba y los cubanos. Primero describiré la situación del nacionalismo cubano en el siglo XIX, en la época del autonomismo. A continuación trataré de aportar alguna información de quién era Francisco Moreno y sobre el contenido de su obra. Para después analizar la réplica de Raimundo Cabrera, entendiéndola no tanto como la necesidad de contrarrestar un libelo, sino como la posibilidad de vulgarizar el pensamiento autonomista acogiendo, por un lado, a la nueva ley de imprenta y llevando al folleto político la estrategia discursiva del teatro bufo, del que Cabrera era uno de los autores de más éxito. El fin último era que arraigase entre los cubanos una cultura política determinada.

## PALABRAS CLAVE:

Cuba | Siglo XIX | Partidos Políticos | Partido Autonomista | Cultura Política | Criollidad

## ABSTRACT

From the late 18th century, the moment of the configuration of the public arena, Americans addressed several declarations to the Crown attesting themselves to be Creole and defending their right to be regarded as such. The context of this article bears many similarities with the accumulated written culture upon which independence was laid. In our case the author does not address himself to the King. Toward the end of the 19th century, with the public arena completely structured, the author instead solicits public opinion, “the new monarchy”, but does so with the same intention as that found in those declarations that preceded the independence of the continent, and in the same vein as them, seeks to profit fully from utilizing all the legal bases on which they were founded to drive home their message.

Nestled in the aforementioned tradition and sharing many of their discursive strategies, but in a new time, at the close of the 19th century, our article looks at the controversy between the pro-

1.- Este artículo forma parte del proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad HAR212-32510: Teoría y práctica de la representación política colonial en España (1868-1898).

península Francisco Moreno and the Cuban separatist Raimundo Cabrera in 1887 on the subject of the virtues and flaws of Cuba and Cuban people. Firstly, I will describe the situation regarding Cuban nationalism in the 19th century, at the time strong separatist feeling. Secondly, I will attempt to provide some information on who exactly Francisco Moreno was, and also shed some light on the nature of his work. Finally, I will analyze Raimundo Cabrera's response, interpreting it not so much as the rebuttal of a libelous statement, but rather as an attempt to popularize separatist thought, seizing as it does on the recent publication law to take the political pamphlet to the level of comic theater, a field in which Cabrera enjoyed much success. The ultimate aim was to implant a certain cultural policy among Cubans.

## KEYWORDS:

Cuba | 19th century | Political parties | Separatist party | Political Culture | Creole

¿Era Cuba un espacio americano a fines del XIX? Geográficamente, sí; en lo político estaba sujeta a un régimen colonial en el que las decisiones venían de Europa y las respuestas a las mismas surgían del Caribe, pero acababan en Madrid. Cuba era un espacio americano a medias: era más bien el resto de un imperio, que sí era americano; un imperio que se había redefinido con la independencia del continente y lo había vuelto a hacer tras la Guerra de los Diez años y la abolición de la esclavitud.

Convengamos entonces que Cuba, y Puerto Rico, que lo sigue siendo, eran espacios americanos peculiares. ¿Y lo criollo, su reivindicación en tiempo de paz, era algo peculiar del espacio cubano de fines del XIX o tenía una tradición americana en la que reconocerse y ubicarse?

La reflexión sobre lo criollo en Cuba me ha preocupado desde hace tiempo. En el 2006, en un seminario que organizó Consuelo Naranjo en el Congreso Internacional de Americanistas de Sevilla ya abordé este tema. Pero lo hice en sí, sin tratar de buscar vinculaciones. Sólo ahora, la propuesta de este seminario me ha llevado a contextualizar mi análisis de lo criollo y buscarle una tradición. Y la verdad es que en el 2006, cuando intervenía en el Congreso Internacional de Americanistas, no era consciente de que al mismo tiempo estaba editando un libro que se hacía las mismas preguntas que yo me estaba haciendo, pero las situaba en la Nueva España de finales del siglo XVIII. En fin, bienvenidos sean los seminarios que nos obligan a reflexionar sobre nuestro trabajo y situarlo en perspectivas más enriquecedoras.

En 2006 mi buen amigo y experto mexicanista Salvador Bernabeu publicó en una colección que dirige, Prisma Histórico: Viejos Documentos, Nuevas Lecturas, un memorial que los criollos novohispanos remitieron al rey Carlos III reivindicando y reivindicándose como criollos y reclamando su derecho como tales, y cuya autoría se atribuye a Antonio de Rivadeneira (Bernabeu Albert, 2006). En el momento que se estaba configurando la esfera pública, este memorial, como otros muchos, ayudó a afirmar una cultura política que acabó años después en la independencia mexicana. Salvador tituló, acertadamente, su trabajo sobre el memorial de quejas «El criollo como voluntad y representación». El presente texto guarda muchas similitudes con esa acumulación de cultura escrita sobre la que se fueron, poco a poco, cimentando las independencias.

En la terminología que Ángel Rama utiliza en *La ciudad letrada*, el memorial a Carlos III se encuadra en los orígenes de la modernización, en el tránsito de la ciudad escrituraria a la ciudad modernizada, en el que el monopolio de las letras sale de los estrechos límites de la burocracia y el clero, y más que apuntalar el poder, empieza a romper con él (Rama, 1998). Son los inicios de la conformación de la esfera pública; aún no hay medios de comunicación de masas, hay un control de la opinión por el poder, pero comienza a resquebrajarse el monopolio. Asistimos a los primeros pasos del discurso de reivindicación del criollo con la representación al rey en 1771; discurso que continúa a lo largo del periodo de la independencia, con ejemplos que nos ofrecen Nariño, Viscardo, Miranda y Camilo Torres entre otros muchos. Incluso, en las jóvenes repúblicas encuentra Rama muy similar el discurso de los

intelectuales en la situación confusa que había provocado la modernización, al de los criollos que reclamaban derechos a la monarquía. Son críticas que provienen de miembros que eran parte de la ciudad letrada, pero no eran parte del poder (Rama, 1998, pp. 36-37).

Así la reivindicación de lo criollo en Cuba a fines del XIX puede considerarse como la última etapa de un discurso que comenzó en Nueva España en 1771. Pero que también tiene los componentes de modernización al que se ha visto sometida la ciudad letrada desde principios del XIX, a pesar de que las estructuras políticas de la Cuba colonial no lo hayan hecho en la misma medida que, supuestamente, sí lo habían hecho las de las nuevas repúblicas latinoamericanas.

En nuestro caso el autor no se dirige al rey. A fines del siglo XIX, con la esfera pública perfectamente estructurada, su destinatario es la opinión pública, «el nuevo monarca», pero lo hace con la misma intención que memoriales latinoamericanos que precedieron a la independencia del continente y, como estos, aprovecharon todas las ventajas legales que tenían para hacer llegar su mensaje.

Arropado en la tradición antes mencionada y compartiendo mucho de sus estrategias discursivas y reivindicaciones, pero en un nuevo tiempo, fines del XIX, nuestra comunicación trata de la polémica que en 1887 mantuvieron el peninsular Francisco Moreno y el autonomista cubano Raimundo Cabrera, a propósito de las virtudes y los defectos de Cuba y los cubanos. Primero describiré la situación del nacionalismo cubano en el siglo XIX, en la época del autonomismo. A continuación trataré de aportar alguna información de quién era Francisco Moreno y sobre el contenido de su obra. Para después analizar la réplica de Raimundo Cabrera, entendiéndola no tanto como la necesidad de contrarrestar un libelo, sino como la posibilidad de vulgarizar el pensamiento autonomista acogiendo, por un lado, a la nueva ley de imprenta y, por otro, llevando al folleto político la estrategia discursiva del teatro bufo, del que Cabrera era uno de los autores de más éxito. El fin último era que arraigase entre los cubanos una cultura política determinada, sobre la que, a la postre, se acabó fundando la república.

Es de todos conocidos que Cuba permaneció al margen del proceso de independencia desarrollado en el continente americano en las primeras décadas del siglo XIX. Distintas son las explicaciones, y quizás la respuesta exacta esté en una conjunción de todas ellas. Por un lado, su insularidad y ser el lugar en el que se resguardaban tropas y civiles leales que huían del continente, hicieron del archipiélago un espacio más fácilmente defendible. Además, no podemos obviar el valor estratégico que la Monarquía Hispana otorgaba al Caribe. Conocemos los planes de emancipación pactada que a fines del XVIII, temiéndose lo que se avecinaba, distintos funcionarios coloniales, como José de Ábalos, y miembros del Gobierno, como el conde de Aranda, dirigieron al rey. Mientras que no había reparo en colocar a uno u otro infante en el Río de la Plata, en el Perú o en Nueva Granada, las islas del Caribe, invariablemente, continuaban estando controladas directamente por la monarquía (Lucena Giraldo, 2003).

Sin embargo, el argumento de más peso de por qué Cuba continuó siendo la fiel isla de siempre descansa en la actitud de la burguesía criolla. Mientras que en el continente encabezaba la independencia, en la grande Antilla estaba más preocupada en consolidar las potencialidades de un determinado modelo azucarero, para lo que necesitaba el mantenimiento e incremento de la población esclava, que en propugnar una independencia, de la que sin duda la estructura esclavista saldría muy dañada. Así, las relaciones de poder que creó el azúcar la supeditaron al mantenimiento del colonialismo español; y el discurso nacional que surge en esta misma época, por ser contrario al colonialismo, tiene que ser un discurso de resistencia al modelo sacarócrata de plantación que desde La Habana se extendía al resto de la isla; un discurso antiesclavista, y por tanto, abolicionista, primero de la trata y posteriormente de la institución; un discurso de la Cuba Pequeña, en palabras de Friedländer, o de la Cuba B, en las de Pérez de la Riva; un discurso, que en contra del de la sacarocracia, viaja del oriente a occidente, llevando en su seno los valores tradicionales de lo criollo (Friedländer, 1978; Pérez de la Riva, 1975, p. 75-90). Es en la tensión detectable entre estos dos modelos donde aparece por primera vez el discurso científico y literario de lo cubano. En palabras de Benítez Rojo, frente a una Cuba que todo lo cifra en la producción y a la exportación, hay otra «que mira hacia dentro, a la tierra, cuya cultura está confor-

mada por el folclore y la tradición. Es depositaria de los valores culturales tradicionales, de lo criollo, y de la heterogeneidad que caracterizaba a la sociedad que precedió al desarrollo del azúcar» (Benítez Rojo, 1986, p. 15).

Poco a poco, el discurso nacional cubano se fue desarrollando, con unas características propias que le diferencian del resto de Latinoamérica. Mientras que en el continente se luchaba por emanciparse de una dinastía, en Cuba se contendía frente a un Estado-nación, al frente del cual estaba un rey, que no se legitimaba en la tradición, sino en el orden constitucional. En cierta forma, el nacionalismo cubano experimenta un desarrollo paralelo al español, y a las primeras manifestaciones de otros nacionalismos metropolitanos. En el proceso de modernización política, de afirmación del Estado liberal, España tuvo que lidiar y tratar de incorporar en una misma estructura estatal, a otro proceso de afirmación y modernización que se estaba produciendo en las Antillas. Las debilidades de la metrópoli las pagaba la colonia que, gobernada por una legislación especial, carecía de representación parlamentaria y sufría la supeditación del poder civil al militar. Esta era la clave de un modelo de relación colonial que se sostenía por la imbricación en el mismo de un grupo social reducido, peninsular o pro-peninsular, individuos que, caracterizados por su fidelidad a España, hicieron fortuna en las dos primeras décadas del siglo XIX, sobre todo en el comercio y el tráfico de esclavos, y con poder no sólo en la colonia, sino también en la misma metrópoli. Por el contrario, el discurso nacional cubano llegaba con dificultad a la opinión pública de la isla, se desarrollaba fundamentalmente fuera de ella y, más allá de reducidos círculos, la censura impedía su difusión. En ocasiones era independentista, en otras, anexionista y, finalmente, reformista; un reformismo que podía encontrar en los sectores políticos más avanzados de la metrópoli un interlocutor con el que coincidir en la necesidad del librecambio, de la abolición y, en general, de la transformación general del Estado, transformación que necesariamente tenía que alcanzar a las relaciones coloniales. A pesar de su debilidad y de su escasa implantación en el conjunto de la isla, cuando las autoridades metropolitanas convocaron en 1866 a los representantes criollos a discutir el modelo colonial, éstos pudieron aprovecharse de una memoria acumulada en distintos textos. Y por ello, cuando dos años después los criollos constataron la imposibilidad de entenderse con la metrópoli, se pudieron constituir en una «república en armas» porque ya antes, sin duda, se habían constituido, en cierta medida, en una «república de las letras cubanas».

La Guerra de los Diez Años no sirvió para que Cuba alcanzase la independencia, pero sí para que de la misma saliese consolidado el nacionalismo cubano. En palabras de Enrique José Varona, Cuba dejó de ser una entidad geográfica para constituirse en un pueblo (Varona, 1891, p. 258-259). Paradójicamente, el pacto que se dio entre cubanos y peninsulares, en el que unos renunciaban a la independencia a favor de una modificación profunda del modelo colonial, tuvo su correlato socioeconómico entre los que estaban en contra y a favor de la plantación azucarera, que ahora tenía el campo libre para llegar a toda la isla, pero que tenía que hacerlo olvidándose de los esclavos, sustituidos por colonos azucareros blancos.

Del Zanjón emergen dos variantes del nacionalismo. Por un lado, la revolucionaria, la que no renuncia a concretar lo antes posible la independencia y está dispuesta a emplear la violencia para conseguirla, frente a una tendencia moderada, autonomista, que pretende aprovechar el nuevo marco de relación colonial, en el que se reconoce a los cubanos la representación política y un marco formal de libertades al que acogerse y desde el que negociar la mayor cuota de autogobierno posible. Es en esta coyuntura en la que se desarrolla la polémica entre el peninsular Francisco Moreno y el autonomista Raimundo Cabrera.

Los primeros tiempos del autonomismo no habían sido fáciles. A las dificultades de vertebrar a lo largo de toda la isla una formación política, se unían la desconfianza que el movimiento despertaba en las autoridades coloniales, más cuando la Guerra Chiquita puso fin al idilio vivido con los cubanos tras la firma del Zanjón. Sin embargo, la coyuntura precisa en la que se desenvuelve la polémica era ideal para el autonomismo. Por un lado, gobernaba en la metrópoli un gobierno liberal sólido, compuesto en gran medida por antiguos políticos del Sexenio, y que estaba llamado a profundizar el sistema de libertades, realmente escaso, en el que se desenvolvía la España de la Restauración. Había



una promesa de ampliar el censo electoral, y los autonomistas más optimistas especulaban con la posibilidad de que la aprobación del sufragio universal en la metrópoli se extendiese a Cuba. Además, por primera vez el autonomismo había podido enviar a las Cortes una representación genuinamente cubana. Allí estaban los Montoro, Fernández de Castro, Figueroa, dispuestos a desarrollar una política propia, que consiguiera la autonomía, sin tener que pagar el peaje que anteriores diputaciones, las de Labra, Portuondo y Betancourt, habían satisfecho a distintos grupos políticos metropolitanos. Algunos autonomistas, como Raimundo Cabrera, pensaban que era el momento más adecuado para popularizar de una vez el credo autonomista, siendo más beligerante con las limitaciones del modelo colonial y denunciándolo sin ambages; era el momento del panfleto político, más cuando la ley de imprenta aplicada en Cuba a principios de 1887 había prohibido el delito y acabado con los tribunales de imprenta (Ministerio de Ultramar, 1886, p. 454-455). Por eso cuando en ese mismo año Francisco Moreno publica *Cuba y su gente*, Cabrera entiende que es momento, en palabras de Ambrosio Fonet de movilizar «a los sectores de la población que se iniciaba en los trajines de la política burguesa, y a sus simpatizantes, [quienes] constituían un público activo y homogéneo capaz de respaldar aquellas obras en las que, de una u otra forma se prolongaba el debate político sostenido en la prensa» (Fonet, 1977, p. 54).

En 1887 se publica en Madrid *Cuba y su gente*, firmada por F. Moreno. Pero ¿quién era Moreno? Poco es lo que sabemos de él. Pensábamos que Pierre Basterra, el historiador que más sabe sobre Raimundo Cabrera, nos podría proporcionar nuevos datos, pero únicamente señala que es un periodista español que vivió en Cuba entre 1879 y 1886 (Basterra, 2003, p. 134). También consulté *Elogio del Dr. Raimundo Cabrera* de Salvador Salazar, el discípulo de Cabrera que más ha estudiado su obra. Tampoco nos aportó nuevo conocimiento (Salazar y Roig, 1925, pp. 84-89). El propio Moreno señala en otra de sus obras, *El país del chocolate*, que había sido director de un periódico fusionista en La Habana (Moreno, 1887B, p. 8). Y en *Cuba y su gente* nos informa que ese diario es *La Verdad*, del que no hemos encontrado ningún ejemplar. Con idéntico título localizamos el prospecto de un diario, dirigido por el vocal de la Junta Central autonomista José Román Leal, y fechado en noviembre de 1882, que podría ser al que se refiere Moreno, ya que defiende la Constitución de 1869 y la línea política de Serrano, a la vez que denuesta a los conservadores de Cánovas. A pesar de estar dirigido por Leal, no hace en su prospecto un acto de fe a favor del autonomismo. Eso nos abría la hipótesis, como en otras ocasiones hizo el autonomismo, de que Moreno hubiera estado pagado por el propio partido, para que escribiera un libelo y dar pie a la respuesta. No hemos podido encontrar documento alguno que avale nuestra intuición, más allá del citado prospecto de *La Verdad*.

Por otro lado, de la amplia bibliografía que cita en las portadillas de sus libros, en donde se relacionan diversas obras de teatro y poesía, sólo hemos localizado las de actualidad política, ya citadas, y una especie de manual de uso para el funcionario público, editado en La Habana en 1886, titulado *La administración y sus procedimientos*. Y si no hubiéramos dispuesto de la excelente bibliografía cubana de Trelles, en donde aparecen citadas el resto de sus obras, hubiésemos dudado de la existencia real de las mismas (Trelles, 1965, t. VI [1879-1885] y t. VII [1886-1893]). Si Moreno fue un periodista o un escritor, fue muy desconocido en su época y sin ninguna trascendencia posterior. En 1952, al trabajar en el archivo y biblioteca de Raimundo Cabrera, el intelectual cubano José María Chacón se maravillaba de encontrar allí la verdadera rareza bibliográfica de *Cuba y su gente* (Chacón y Calvo, 1952, p. 25). Incluso Montoro, en el prólogo que, desde la segunda acompañó a todas las ediciones de *Cuba y sus jueces*, cree que el libro de Moreno es un folleto. Es decir, el amigo y correligionario de Cabrera, desconocía la naturaleza exacta de la obra de Moreno.

Otra posibilidad es que hubiera sido un funcionario colonial. El manual antes citado y las descripciones de cómo se defrauda en la Administración, contenidas en *El país del chocolate*, avalarían esta hipótesis. Sabemos que Moreno estuvo relacionado con el diputado de la Unión Constitucional y subsecretario de la Presidencia del Gobierno de Sagasta, Miguel Villanueva. Y que muchas páginas de *El país del chocolate* son trasuntos de las actividades de dudosa legalidad practicadas en la administración cubana por Villanueva y su padre. En una retractación pública posterior, Moreno reconoce que las imputaciones fueron realizadas para presionar a Villanueva, con quien había colaborado, a fin

de conseguir un empleo en la administración colonial, ergo, nunca lo había tenido (Moreno, 1887-C). Posiblemente conociese los entresijos de la Administración, e incluso es probable que, dadas sus relaciones, alguno de los fondos de la misma fueran a parar a sus bolsillos, pero no creemos que haya sido un funcionario. Cabrera se abona a la teoría de que Moreno fue un malintencionado empleado colonial, en sus palabras un «ave de paso encerrado en el comedero de la burocracia» (Cabrera, 1887, p. 72). Sin embargo, no ha llegado hasta nosotros ningún expediente personal, nombramiento, cese o documento alguno que vincule a Moreno con la administración ultramarina.

En definitiva, Moreno fue un periodista desconocido, relacionado con la administración colonial. En el fondo, daba igual, pues incluso, de no haber existido, Cabrera se lo hubiera inventado, pues más que contestar a una imputación realizada por una persona concreta, su intención última era contrarrestar un estado de opinión y volverlo a su favor. Al final de *Cuba y sus jueces* afirma Cabrera: «Algunos piensan que no debe recogerse el insulto lanzado por un escritor desconocido en la república de las letras, sin nombre ni significación política, y cuya obra por su misma procacidad se recomienda [cursiva de Cabrera] [...]. Pero, es olvidar que el Sr. Moreno desconocido y todo es un tipo más de una especie de escritores que en España se han dado y se dan humos de conocer y de pintar a Cuba y a sus hijos, denigrándolos» (Cabrera, 1887, p. 278). Porque, como afirma en sus conclusiones, lo que le interesa, es poner de manifiesto la responsabilidad de España como «la nación que implantó, mantiene y sostendrá aquí un sistema horrendo de explotación, que sólo ha servido y sirve para consumir las fuerzas vivas del país: que nos ha traído al estado de postración en que nos hallamos y que nos arrastra por inclinada pendiente a la perdición y a la catástrofe» y a su vez dejar bien claro que «debía ofrecerse en breves rasgos el cuadro de los esfuerzos que este país ha hecho por su progreso y regeneración; porque, en una palabra, debía decirse muy alto que los jueces apasionados, detractores de Cuba y de sus hijos, son los mismos que la explotan y los oprimen» (Cabrera, 1887, pp. 257-258 y 277).

Más allá de quién fuera Moreno, nos interesa lo que escribió, que fue lo que provocó la respuesta airada de Cabrera. El libro está elaborado en un estilo llano, coloquial, dirigiéndose a un interlocutor, Paco, al que le cuenta cómo es Cuba y cómo son los cubanos, eso sí, a partir de imágenes estereotipadas, falsas, pero muy eficaces para imaginar a una comunidad dada. El lenguaje, lleno de epítetos, es muy gráfico. Cuando el viajero llega a La Habana, el olor que percibe es nauseabundo; las calles están sucias y mal asfaltadas; los habitantes son famélicos y están envejecidos en el juego clandestino que auspician los chinos; y en donde la prostitución se ejerce sin ningún tipo de recato, como una actividad cotidiana y característica de la ciudad. La siguiente frase es ilustrativa de las descripciones que abren el libro y se mantienen a lo largo del mismo: «Junto al hogar de familia, el templo del placer; frente a la casa de Dios, el lupanar; pero no entreabiertos, sino abiertos y muy abiertos, de par en par, ventanas bajas y todo, para que puedan salir, mezclados con las palabras obscenas, los olores a carne humana, quizá podrida, y entrar las lúbricas miradas de la doncella, que tal vez envidia la dicha de aquellas desdichadas» (Moreno, 1887-A, p. 12). Y con este mismo lenguaje va describiendo la prensa, la vida cultural, los partidos políticos, los representantes parlamentarios, la Administración, la situación económica y la seguridad ciudadana. Es un discurso que podríamos definir como burdamente prejuiciado: es tan torpemente injurioso, que solo las personas con una mínima o escasa instrucción (la que se necesita para leerlo) pueden aceptar como cierto.

Pongamos algunos ejemplos. Cuando analiza los partidos políticos, simplifica la situación afirmando que la Unión Constitucional defiende España, que el autonomismo propugna la modificación del statu quo colonial y que el separatismo es el «acérrimo enemigo de España... sin disfraz». Esto es: los autonomistas son unos separatistas que esconden su condición en el disfraz de la autonomía, una metáfora que se repite a lo largo de todo el texto. Pero, para ampliar el efecto, en vez de reproducir el programa político autonomista, entresaca algunas frases de Antonio Zambrana, que a su condición de antiguo mambí, une la de representar el sector más radical del partido. Y a renglón seguido, como el que no quiere la cosa, una frase de un independentista, Enrique Piñeyro: «todo el que ha nacido en Cuba debe ser insurrecto». La imagen que percibe el lector es clara: autonomismo e independentismo son las dos caras de una misma moneda. Al describir la prensa autonomista, afirma que en ella encontramos «a todos los intelectuales que quieren ver en un plazo breve y perentorio la independencia de

Cuba», para a continuación, mediante una interrogación retórica, dar más vigor y eficacia al mensaje, corrigiéndose de manera coloquial: «¿Independencia dije? Borra, Paco, esa palabra y sustitúyela por autonomía». Y cuando describe a los diputados autonomistas utiliza las estructuras sintácticas de los catecismos católicos, una forma concisa y sencilla de enviar un mensaje para que éste sea memorizado: «La trinidad autonomista está conformada por Labra, Figueroa y Portuondo, tres personas distintas y un solo ideal verdadero... el del separatismo». Nótese que en donde Moreno coloca la palabra «ideal» la doctrina católica pone «Dios» (Moreno, 1887A, pp. 129-140).

Otro ejemplo. Cuando describe la vida cotidiana establece una relación semántica con los siguientes conceptos: relajación de costumbres, bailes procaces, influencia africana, prostitución y ña-ñiguismo. La imagen que ofrece del criollo es la de aquél que «en placeres y orgías derrocha la fortuna que le legaron sus padres» (Moreno, 1887-A, p. 56) se sobrentiende que peninsulares. Este argumento lo recupera cuando analiza la mala situación económica, producto de la conjunción de los efectos de la Guerra de los Diez Años, con la costumbre criolla de vivir por encima de sus posibilidades. Esto es, el mensaje es claro: la culpa es del independentismo y del cubano indolente, más dado al despilfarro que al trabajo.

Si la imagen que del criollo ofrece Moreno es mala, la que específicamente transmite de la cubana es peor. La mujer siempre aparece asociada a la prostitución. La afirmación que hemos citado antes, según la cual, la que no es prostituta desea serlo, raya en la misoginia. Pero quizá este ataque tan descarnado tenga una intención ulterior, relacionada con el papel que se atribuye a la mujer en el proceso de consolidación nacional. En ella siempre recae la tarea de la supervivencia y la continuidad social; ese es su deber cívico fundamental, mientras que el del hombre ha sido el de dar la vida por la patria, si fuese preciso. Frente a ello, Moreno, en su denuncia de la realidad cubana, no duda en señalar que la mala educación de la mujer para ser madre o esposa es una de las causas principales de la decadencia cubana. Demolía, de esta manera, una imagen muy querida del nacionalismo criollo: la de presentar a la mujer como el ángel del hogar cubano (Calvo Peña, 2005, pp. 31-32).

Este es, a grandes rasgos, el fondo y la forma de *Cuba y su gente*. Pero ¿qué es lo que lleva a un hombre de éxito, hecho a sí mismo, antiguo mambí, un abogado y político de prestigio a responder a una provocación que era un auténtico libelo? ¿Por qué rebajarse a ello? El propio Cabrera ofrece una versión del porqué en su libro *Desde mi sitio*, publicado en 1911. Según la misma, *Cuba y su gente* llegó a sus manos de manera casual, cuando un vendedor de libros ofrecía a su esposa revistas de moda. Lo leyó de un tirón y, esa misma noche, ya redactó las primeras páginas de la réplica. Su primera idea, en remedo del estilo de Moreno, fue escribir una serie de cartas al interlocutor de éste, al tal Paco, desmintiendo, uno por uno, todos los argumentos de Moreno, cartas que vieran la luz en *El País*, diario oficial de los autonomistas y una de las referencias dominantes de la opinión pública cubana. Sin embargo, y a pesar de que algunos compañeros del partido le animaron a escribir la réplica, la dirección del mismo denegó su publicación, argumentando que los burdos ataques de Moreno se contestaban solos, a la vez que mostraban su temor por la respuesta que las autoridades coloniales pudieran dar en el caso de que la réplica se publicara en un diario del prestigio de *El País* (Cabrera, 1911, pp. 113-127). En el fondo, como señalaba Varona desde las páginas de la *Revista Cubana*, «el escándalo no es más que ruido, y el gran enemigo del ruido es el silencio» (Varona, 1891, p. 128). En cierto sentido, era lógica la prevención del partido: Moreno era un desconocido, no tenía prestigio alguno como para merecer una réplica por parte de uno de los principales diarios de La Habana. Lo mismo pensó Zambrana, director de *El Cubano*, quien también rechazó la publicación (Cabrera, 1911, pp. 117-119). Por ello, cuando en la conclusión de su obra afirma «algunos piensan que no debe recogerse el insulto lanzado por un escritor desconocido en la república de las letras, sin nombre ni significación política» (Cabrera, 1887, p. 278), sin duda estaba aludiendo a la dirección autonomista que, con tanto empeño le había aconsejado desistir de su propósito.

Sin embargo, Cabrera perseveró y de su propio bolsillo sufragó una primera edición que obtuvo un rotundo éxito. Pero, ¿Qué fue lo que le convenció a seguir, yendo incluso en contra de los consejos de la dirección de su partido, más cuando los libelos como el de Moreno eran comunes en la época?

Nuestra hipótesis es que Cabrera quiso aprovechar el nuevo marco institucional, la Ley de Imprenta de 1886, aquella que como hemos mencionado antes suprimía el delito de imprenta, para construir todo un alegato contra el colonialismo español, reivindicar la memoria histórica de Cuba, en la que incluía a los separatistas, y abogar por las soluciones autonómicas. El mismo Cabrera señala que «No temía a los españoles ni al Gobierno español, cuya funesta historia en la administración colonial exponía y combatía» (Cabrera, 1911, p. 121). Como abogado, y autor teatral, conocía de la existencia de la nueva ley y quizá era el momento de forzar la situación. Con la excusa de estar respondiendo a Moreno, podía usar un lenguaje claro, llano, con cierto tono humorístico y, de esta manera, popularizar la ideología autonomista y hacerla accesible a todos, ahora que la nueva ley permitía llamar a las cosas por su nombre y no había que recurrir a un lenguaje alegórico, para denunciar el colonialismo y reivindicar la memoria de los que combatieron en la Guerra de los Diez Años, incluso de aquellos que en su sacrificio habían devenido en mártires de la patria. En ese mismo año, 1887, también al amparo de la nueva ley, Fermín Valdés Domínguez publicó *El 27 de noviembre de 1871*, un testimonio desgarrador de la brutalidad del poder colonial que en la Guerra de los Diez Años fusiló a unos estudiantes habaneros por injurias a la patria. De esta obra en un plazo breve se agotaron tres ediciones (Fornet, 1977, p. 54).

Con *Cuba y sus jueces* Cabrera lleva la ideología al panfleto, y de ahí su éxito. Es por ello que cuando El País rechazó la publicación recurrió a El Cubano, porque era «un vocero más expresivo, agresivo y popular que el órgano oficial del partido» (Cabrera, 1911, pp. 117-118). El propio Cabrera afirma: «El éxito de mi libro no fue debido al mérito literario, sino a su oportunidad y a que fue un prontuario comprensible para todos, hombres, niños y mujeres, opresores y oprimidos, de nuestra historia colonial y de nuestras desdichas [...] y demostración cabal del perseverante esfuerzo del cubano, por su propia cultura, su regeneración política y social» (Cabrera, 1911, p. 126).

Cabrera también señala que su libro «fue un alegato autonomista, vibrante y sereno» (Cabrera, 1911, p. 126) que, sin embargo, el partido no apadrinó hasta que fue un éxito. Y creemos que ello se debe a que se salía de las formas de propaganda habituales practicadas por el autonomismo. Con *Cuba y sus jueces* se ensaya una nueva forma de comunicación política que se dirige a un público más amplio, en donde se deforma la ideología hasta hacerla comprensible para todos, desdramatizándose el tono solemne del discurso autonomista. Y esa fue una iniciativa individual que asumió Cabrera, que llevó al folleto de propaganda política el espíritu que animaba a sus comedias bufas que con tanto éxito se representaban en los teatros habaneros. Tanto en *Cuba y sus jueces* como en las obras teatrales *Del parque a la luna*, *Vapor correo* e *Intrigas de un secretario*, se practica una pedagogía política que ayudaba a progresar al credo autonómico, exponiendo las lacras del colonialismo y proponiendo la solución (Cabrera, 1888-A, 1888-B, 1889; Sobre los éxitos teatrales de Cabrera, Leal, 1982, pp. 209-215 y 242-252). En el fondo, las obras bufas de Cabrera no eran más que una puesta en escena de todo lo que se denunciaba en su libro; la forma podía variar, pero el mensaje era el mismo.

Si para Moreno, los voluntarios, por su defensa de la integridad de la patria, eran la única institución que emergía del fango en que se hallaba sumida Cuba, Cabrera no dudaba en afirmar que todos los males que lastraban a la isla eran producto del colonialismo, y que el progreso alcanzado se debía al cubano que, imponiéndose a todas las adversidades, había logrado triunfar en las artes, las ciencias, la literatura, desarrollar la más importante industria azucarera y tabaquera del mundo. Una a una, Cabrera responde a todas las imputaciones de Moreno, recurriendo a la historia compartida, la historia común de todos los cubanos para justificar su réplica. Y en esa historia común incorpora, tanto a los Estados Unidos, que han ido asumiendo el papel de la metrópoli que no ha sabido ser España, como a los independentistas. Así, cuando enjuicia la Guerra de los Diez Años, afirma que pudo ser una equivocación, pero no duda en reconocer que fue una muestra de la abnegación y del patriotismo del cubano, el esfuerzo de una «generación heroica y valiente que derramó su sangre y sacrificó su fortuna» (Cabrera, 1887, pp. 57-58).

Es interesante cómo Cabrera se detiene en recalcar los impedimentos que España ha puesto al desarrollo de la imprenta y de la educación en Cuba, esto es, dos de los principales mecanismos a partir de los que la nación se configura. En ocasiones su discurso es claramente excluyente y xenófobo. La



esclavitud y la inmigración china, factores que enturbian la homogeneidad racial de la nación, no son consecuencia de esa industria azucarera criolla, de la que en otras ocasiones presume, sino una imposición del colonialismo. Cuando analiza la prostitución o la inseguridad ciudadana, se recrea en señalar cómo las estadísticas muestran que en su mayor parte son actividades ejercidas por gente de color, peninsulares o extranjeros, es decir, es su origen, no su condición social lo que les conduce a actuar al margen de la ley. Cabrera se olvida de los matices, el mensaje tiene que ser claro: la salvación de Cuba pasa por el gobierno propio, por la autonomía.

Esta misma estrategia discursiva la encontramos en el teatro bufo, que, según Riné Leal, por el idioma, la música, los personajes, el ámbito social y el gesto escénico es la concreción del teatro cubano, independiente -por temática y formas- de la escena española (Leal, 1882, p. 158). En las obras de Cabrera, la heroína, que, en una clara alusión al independentismo, en ocasiones espera que una estrella luzca o en otras ella misma se llama así, sufre por el amor imposible de un joven cubano, que no puede alcanzar por el interés voraz de un alcalde peninsular por concertar con ella un matrimonio de conveniencia, que le permita disponer de la herencia de la joven, una pobre huérfana dejada al cuidado de un antiguo mambí, que es quien impide que se perpetre el atropello. En otras ocasiones, los personajes tienen que huir a la luna, que en los decorados se presenta como un platanal, o al extranjero, para escapar de la opresión colonial, y encontrar fuera de su tierra las posibilidades que ésta le niega. Cabrera demostraba una habilidad dramática para llevar a la escena el ideario autonomista y atacar con humor implacable los males coloniales, fijando en la retina del espectador un mensaje claro. De esta forma, por su crítica implacable al orden colonial, tanto *Cuba y sus jueces* como el teatro bufo de Cabrera devienen, en terminología de Doris Sommer, en ficciones fundacionales de la nacionalidad cubana (Sommer, 2004; véase también Reinstädler, 2003, pp. 101-104).

*Cuba y sus jueces* fue el gran best-seller de la Cuba de fin de siglo. En el año de su publicación se agotaron tres tiradas, al año siguiente dos más y, en 1891, vio la luz en Filadelfia una edición aumentada que constituye el primer libro cubano ilustrado con fotograbados. En 1895, también en Filadelfia, se realizaron dos nuevas reimpresiones y dos años después, en 1897 se dio a la imprenta una edición en inglés *Cuba and the Cubans*. Con su obra, más allá de querer responder al libelo de Moreno, creemos que Cabrera pretendía extender las soluciones autonomistas al conjunto de la sociedad. Aprovechando una disposición institucional, la Ley de Imprenta de noviembre de 1886, y trasladando a la propaganda política la fuerza plástica del teatro bufo, supo firmar un libro necesario para el nacionalismo cubano que, como bien dijo Varona, ponía «al desnudo las miserias de una sociedad» (Varona, 1891, p. 129), yendo de mano en mano y siendo leído por miles de cubanos que hasta ese momento desconocían las causas de sus males.

Asimismo, *Cuba y sus jueces* cierra el ciclo, más de cien años después, de las reivindicaciones criollas que había iniciado Rivadeneira en 1771, en unas circunstancias y en un momento harto diferentes, pero con un mismo fin: concienciar a los criollos americanos de la necesidad de cambiar un modelo colonial que no se adaptaba a sus anhelos y ambiciones. En ambos casos, la resistencia al cambio allanó el camino de la independencia.

## Bibliografía

Basterra, Pierre (2003). *Raimundo Cabrera (1852-1923): un itinéraire libéral à Cuba de la Colonie à la République*. Paris: Université de Paris VIII. Tesis doctoral.

Benítez Rojo, Antonio (1986). Power/sugar/literature: toward a reinterpretation of Cubaness. *Cuban Studies*, 16, p. 9-31.

Bernabeu Albert, Salvador (2006). *El criollo como voluntad y representación*. Madrid, Aranjuez: Doce Calles, Fundación MAPFRE.

Cabrera, Raimundo (1887). *Cuba y sus jueces*. La Habana: Imprenta El Retiro.

Cabrera, Raimundo (1888-A). *Del parque a la luna. Zarzuela. Revista cómica lírica sobre asuntos cubanos*. La Habana: Imprenta El Retiro.

Cabrera, Raimundo (1888-B). *Vapor Correo. Revista cómica lírica en un acto y cuatro cuadros*. La Habana: Imprenta El Retiro.

Cabrera, Raimundo (1889). *Intrigas de un secretario. (Leyenda cubana.) Zarzuela en dos actos*. La Habana: Imprenta de Soler, Álvarez y Compañía.

Cabrera, Raimundo (1911). *Desde mi sitio*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.

Calvo Peña, Beatriz (2005). Prensa, política y prostitución en La Habana finisecular: el caso de La Cebo-lla y la “polémica de las meretrices”. *Cuban Studies*, 36, p. 23-49.

Chacón y Calvo, José María (1952). *Raimundo Cabrera o la evocación creadora*. La Habana: Academia de la Historia.

Fornet, Ambrosio (1977). *El ajuste de cuentas: del panfleto autonomista a la literatura de campaña*. Casa de las Américas, 100, p. 49-57.

Friedländer, Henrich (1978). *Historia económica de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Leal, Riné (1982). *La selva oscura. De los bufos a la neocolonia*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.

Lucena Giraldo, Manuel (2003). *Premoniciones de la independencia. Las reflexiones de José de Ábalos y el conde de Aranda sobre la situación de la América española a finales del siglo XVIII*. Madrid, Aranjuez: Doce Calles, Fundación MAPFRE.

Ministerio de Ultramar (1886). Real decreto aprobando la nueva ley de Imprenta que ha de regir en las islas de Cuba y Puerto Rico. *Gaceta de Madrid*, nº 318, 14 de noviembre de 1886, p. 454-455.

Moreno, Francisco (1887-A). *Cuba y su gente*. Madrid: Tipografía Enrique Teodoro.

Moreno, Francisco (1887-B). *El país del chocolate. (La inmoralidad en Cuba)*. Madrid: Imprenta de F. G. Herrero.

Moreno, Francisco (1887-C). *El país del chocolate. Historia de una retractación*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

Pérez de la Riva, Juan (1975). *Una isla con dos historias. En El barracón. Esclavitud y capitalismo en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, p. 75-90.

Rama, Ángel (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.

Reinstädler, Janett (2003). ¿Desde Cuba al paraíso! Colonialismo, autonomismo y patriotismo fatalista en la obra teatral de Olallo Díaz González. En Friedhelm Schmidt-Welle (ed.). *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, p. 101-116.

Salazar y Roig, Salvador (1925). *Elogio del Dr. Raimundo Cabrera y Bosch*. La Habana: Academia de la Historia.

Sommer, Doris (2004). *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Bogotá: Fon-

do de Cultura Económica.

Trelles, Carlos M. (1965). *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Vaduz: Kraus Reprint.

Varona, Enrique José (1891). Cuba y sus jueces. En *Artículos y discursos. Literatura, política, sociología*. La Habana: Imprenta de Álvarez y cía., p. 127-133.

Varona, Enrique José (1891). Los cubanos en Cuba. En *Artículos y discursos. Literatura, política, sociología*. La Habana: Imprenta de Álvarez y cía., p. 239-265

### **LUIS MIGUEL GARCÍA MORA**

Investigador y responsable del área de publicaciones Fundación MAPFRE. Ha dirigido la revista *Debate y Perspectivas* (2000-2006) y la colección *Prisma Histórico: viejos documentos, nuevas lecturas* (2003-2010). Miembro de la comisión editorial de *Documentos Tavera* (1996-2006), del consejo asesor de *Revista de Indias* y consejo asesor de la colección *Antilia*. Especialista en la historia política de Cuba, es autor de diversos artículos y monografías.

Correo electrónico: [imgm@mapfre.com](mailto:imgm@mapfre.com)